

I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

V.1 Antecedentes

Uno de los proyectos insignia contenido dentro del Plan Cuscatlán Nueva Gobernanza, El Salvador 2019, es la “**Franja del Pacífico**”, dentro del cual se encuentra el proyecto denominado “**Surf City**”. Este consiste en un circuito de playas de primer nivel, que abarcará todo el territorio, de occidente a oriente, para lo cual, es necesario dotar de la infraestructura de acceso y servicios básicos a los principales sitios turísticos de playa del país. Lo anterior según se desarrolla en la “**Estrategia Nacional de Desarrollo del Turismo del Surf en El Salvador**”, formulada por el Ministerio de Turismo de El Salvador.

En tal sentido, el acceso a las playas de la zona occidental, central y oriental del país, como: El Zonte, El Palmarcito, El Tunco- Sunzal, Punta Roca, La Paz, Zunganera-Pimental, Punta Mango, Las Flores, entre otras, requieren la implementación de una vía de interconexión estratégica, que habilite el flujo vehicular entre los sectores de la ciudad con la principal ruta hacia el poniente y oriente del país, la carretera CA02, conocida como la carretera “El Litoral”, ruta estratégica que se ampliara como una opción atractiva para el tránsito proveniente, principalmente, del poniente y el oriente del país y viceversa, que actualmente utilizan la única vía principal de entrada a la costa.

Es así que, en lo que a infraestructura vial se refiere, como primer paso para la implementación del proyecto se realizará la ampliación de un tramo de la ruta CA02W, de 20.4 km, comprendido entre la playa El Obispo hasta la playa El Zonte, todo dentro del departamento de La Libertad.

V.2 Ubicación

El tramo del proyecto se ubica sobre la carretera del Litoral, identificada con el código CA02W, según la Red Vial Nacional de El Salvador, el inicio se encuentra 100 metros al oriente de la intersección formada por la carretera CA04S y la carretera CA02W (punto que coincide con el lugar conocido como Playa El Obispo) en el municipio de La Libertad; y finaliza en el área comercial de la playa El Zonte, municipio de Chilitupán. También, se incluye un tramo de la ruta CA04S que se extenderá a partir del intercambiador proyectado en la Playa El Obispo hasta empalmar con el intercambiador del By Pass La Libertad (km 31.86 de la CA04).

Las coordenadas geodésicas de ubicación del proyecto son: Inicio: N13°29'12.80", W89°18'42.52"; Fin: 13°29'59.26"N, W89° 27'4.43".

Para mayor referencia las figuras V.2.1, V.2.2 y V.2.3 esquematizan lo anteriormente planteado.



Figura V.2.1. Planta general de ubicación del proyecto



Figura V.2.2. Propuesta de Par Vial en la ciudad de La Libertad



Figura V.2.3. Tramo de ampliación de la CA04.

V.3 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la ampliación a 4 carriles de la CA02W entre la playa El Obispo hasta la playa El Zonte con una longitud de 19.1 km y de un tramo de 1.92 km sobre la carretera CA04 (desde la Playa El Obispo sobre la CA02 hasta empalmar con el intercambiador construido para el proyecto “AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) - KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, ESTACIONES 0+000 A 2+100); así como la implementación de un par vial en la zona urbana de la ciudad de La Libertad, con una longitud de 1.3 km.

Siendo la longitud total del proyecto 22.32 km. Para tal efecto, el Consultor segmentará el proyecto en tres tramos:

Tramo 1: este tramo incluye la ampliación a 4 carriles (incluyendo aceras y ciclo vía) desde el inicio del proyecto (100 metros al oriente de la intersección de la CA02 con la CA04) hasta aproximadamente la estación 0+460 (del cadenamamiento de este proyecto) sitio que

coincide con el inicio de la zona urbana de la ciudad Puerto de La Libertad, donde se pretende desarrollar un par vial, hasta la salida del puente sobre el río Chilama (estación 1+740 del cadenamamiento de este proyecto); posterior a ello, continua la ampliación a 4 carriles, aceras y ciclo vía hasta empalmar con el intercambiador del By Pass de La Libertad.

Así como también, se incluye dentro de este tramo, el ramal sobre la CA04 de 1.92 km de longitud que empalmará la intersección en la zona de la playa El Obispo con el intercambiador construido para el By Pass de La Libertad (km 31.86 de la CA04).

Tramo 2: Este tramo incluye la ampliación a 4 carriles (incluyendo aceras y ciclo vía) a partir de la salida del intercambiador del By Pass de La Libertad hasta el estacionamiento 12+000 (del cadenamamiento de este proyecto).

Tramo 3: Este tramo incluye la ampliación a 4 carriles (incluyendo aceras y ciclo vía) del Est. 12+000 hasta el final del proyecto Est. 20+374 (del cadenamamiento de este proyecto).

Tal como se presenta en la figura V.3.1.



Figura V.3.1. Tramos en los que se dividirá el diseño del proyecto para su ejecución.

Los lineamientos que se debe seguir para la conformación de los elementos que compondrán la carretera se describen a continuación:

La ampliación a cuatro carriles sobre la CA02, se llevará a cabo estableciendo un ancho de carril de 3.50 m cada uno. Los sentidos de circulación estarán separados por un arriate central de 2.00 m (más sus cordones y cunetas a ambos lados de 0.50 m cada uno), haciendo un espacio total de 3.00 m efectivos. En el extremo lateral sur se dispondrá de un hombro de 2.00 m, cordón-cuneta de 0.5 m, arriate de 1.50 m, ciclo ruta de 2.00 m y acera peatonal con baldosa táctil al pie (para personas con discapacidad visual) de 2.00 m de ancho y rampas de acceso en intersecciones.

En el extremo lateral norte se dispondrá de un hombro de 2.00 m de ancho, cordón-cuneta de 0.50 m, arriate de 0.50 m y acera peatonal con baldosa táctil al pie (para personas con discapacidad visual) de 2.00 m y rampas de acceso en intersecciones.

El total de franja de intervención será de 30.0 metros.

Para los 1.92 km a intervenir sobre la CA04 y la ampliación a cuatro carriles se llevará a cabo estableciendo un ancho de carril de 3.50 metros cada uno (dos carriles por sentido), divididos a través de un separador central de concreto tipo New Jersey de 0.60 m de ancho, hombros internos en ambos lados del separador de 0.60 m, un hombro externo en ambos laterales de 1.80 m, a lo largo de la misma longitud. El total de franja de intervención será de 20.40 metros.

El tramo denominado Par Vial consistirá en el mejoramiento de las calles existentes dentro de la parte urbana de la ciudad de La Libertad, donde su principal función será dar la fluidez al tráfico vehicular, con los componentes de seguridad vial necesarios, en calles que en un principio funcionaron en doble sentido, y al hacer la intervención se convertirán en vías de circulación a un solo sentido de oriente a poniente y viceversa, brindándole además continuidad a las aceras y ciclo vía.

El mejoramiento que se espera en esta zona se enmarca dentro del ancho disponible en campo para alojar la calzada proyectada (3.50 m por carril), cordón cuneta (0.50 m) y acera a ambos lados de la vía (de ancho variable¹). También, es necesario que se evalúe la alternativa de continuidad de la ciclo vía, según los lineamientos establecidos en el **Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control del Tránsito**, SIECA 3ra edición. En los casos en que no sea posible lograr lo requerido para este tramo, el Consultor deberá justificarlo claramente en su respectivo informe.

Las imágenes V.3.2, V.3.3, V.3.4 y V.3.5 esquematizan lo anteriormente planteado.

¹ Considerar como mínimo 1.20 m, tal como lo exige la norma Técnica Salvadoreña de Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura)

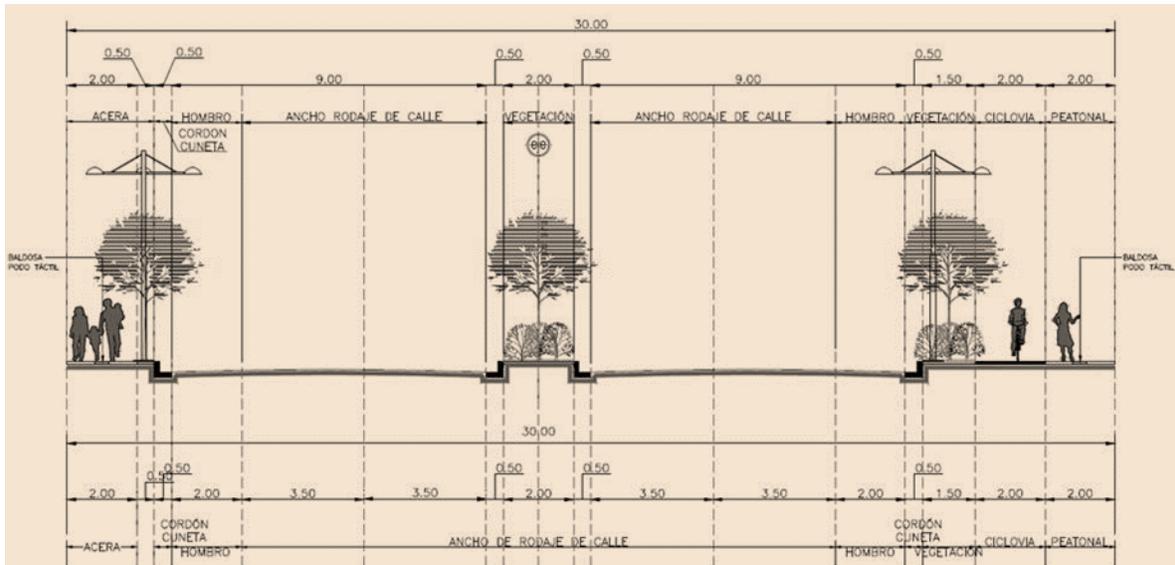


Figura V.3.2. Sección Tipo Propuesta, sector ampliación a 4 carriles para la CA02

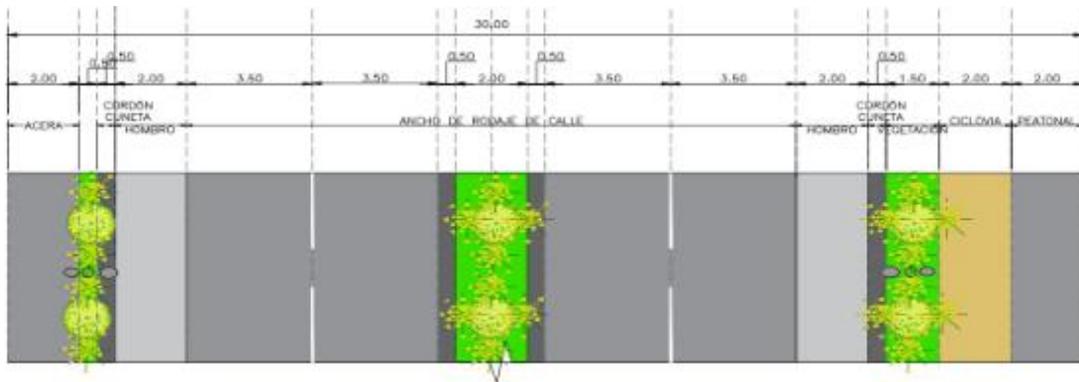


Figura V.3.3. Planta Tipo Propuesta, sector ampliación a 4 carriles para la CA02

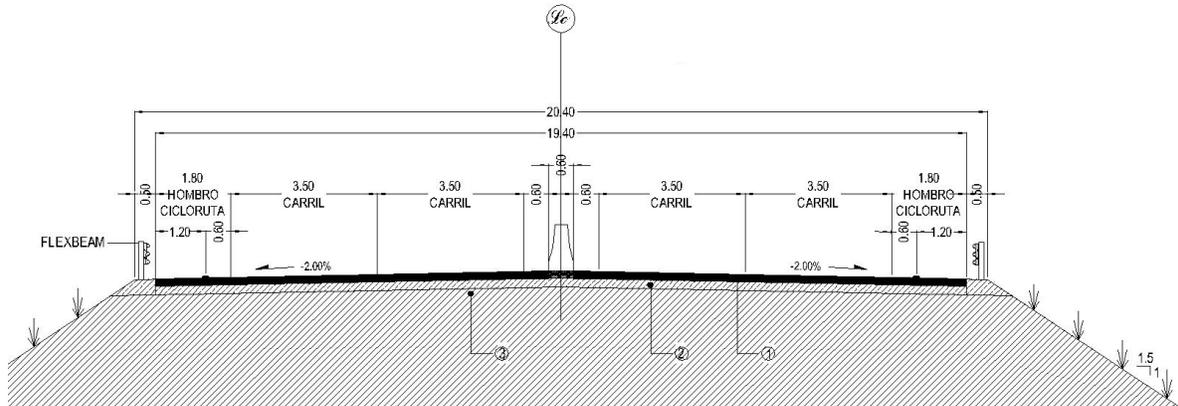
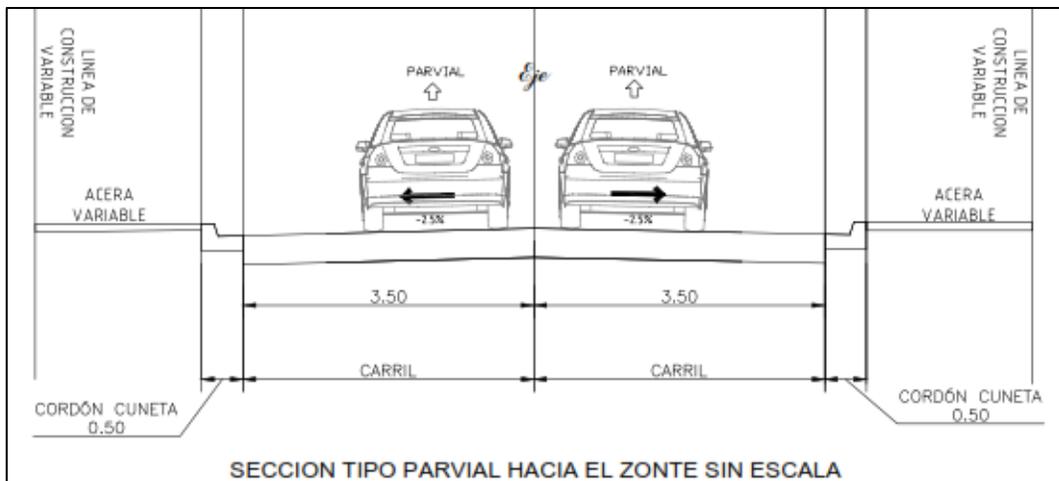


Figura V.3.4. Sección Tipo Propuesta, sector ampliación a 4 carriles para la CA04



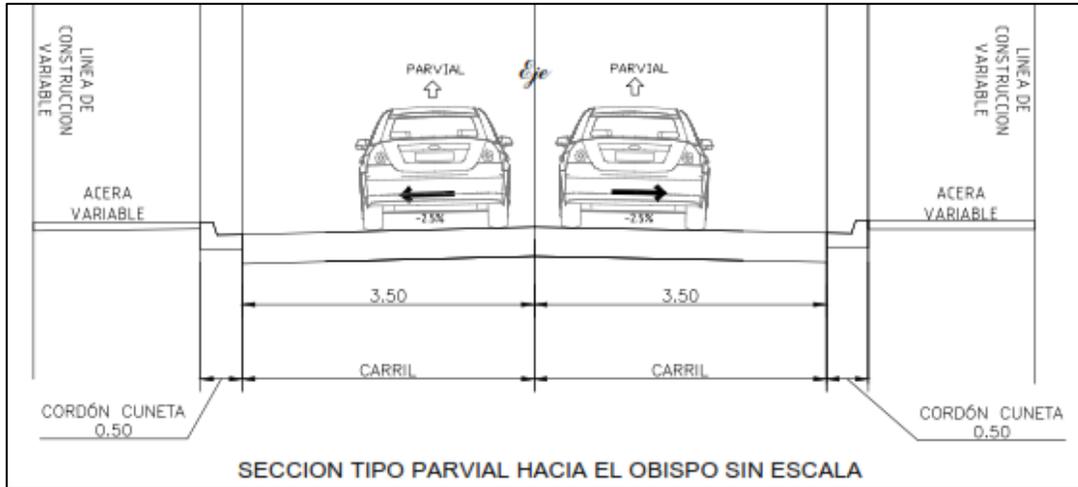


Figura V.3.5. Secciones tipo par vial

Además, tomar en cuenta que, a lo largo de todo el proyecto habrá que definir varios aspectos de geometría que servirán al flujo vehicular, peatonal y ciclista (como la elaboración de una intersección a nivel en el inicio sector del Obispo), la ejecución de nuevos puentes y la adecuación al diseño del tramo 3 del Bypass La Libertad, con el fin de establecer un mismo proyecto además toda la infraestructura para solventar las necesidades de tráfico motorizado, además de todas las facilidades y de seguridad para el tráfico peatonal y el tráfico no motorizado.

Dicho lo anterior, esta Consultoría consta de dos partes, la primera es el Estudio de Factibilidad, durante la cual el Consultor basado en información técnica disponible para el sector, observaciones de campo y la recolección de información en el sitio, incorporando además datos socioeconómicos, y de tendencias de desplazamientos peatonales y de movilidad en bicicleta, presentará dos alternativas para la ampliación de la carretera (una considerando el trazo actual de la vía y otra tomando en cuenta posibles mejoras geométricas al trazo existente), las cuales deberán someterse a aprobación del MOPT, tal como lo indica el apartado Análisis de las Propuestas técnicas para la obra.

La segunda parte es el Diseño Final de la alternativa seleccionada, durante la cual deberá realizar el diseño definitivo de la obra y planos completos, junto con el presupuesto, las especificaciones técnicas, el estudio de impacto ambiental con los programas de manejo ambiental, el estudio de impacto social y los expedientes de adquisición de derechos de vía, las condiciones técnicas para el proceso de Licitación de la Construcción y el Plan de Mantenimiento de la Obra para cada uno de los tramos indicados anteriormente.